

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACION

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:						
Expedición de visto Bueno									
DESCRIPCIÓN:		Codigo de la Cédula							
Expedición de visto bueno para las unidades económicas bajo, mediano y alto riesgo, que cumplan con las medidas de seguridad									
FUNDAMENTO LEGAL:	Libro Sexto en sus Art 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.32, 6.33 y 6.34 del Código Administrativo del estado de México, Bando Municipal de Capítulo V, Artículo 53,54,55,56 y 57 del Bando Municipal de Coahuila de Berriozábal								
DOCUMENTO A OBTENER:	Visto Bueno	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año Fiscal						
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;">SI</td> <td style="width: 20%;">NO</td> <td style="width: 60%;">DIRECCIÓN WEB</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> <td></td> </tr> </table>	SI	NO	DIRECCIÓN WEB		x			
SI	NO	DIRECCIÓN WEB							
	x								
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A todas las unidades económicas								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se verifican a todas las unidades económicas, ubicadas en el territorio municipal, Para cerciorarse de que cuenten con las medidas de seguridad necesarias acuerdo con la actividad que desarrollen								
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,						
PERSONAS FÍSICAS									
Cedula de Auto Declaración, Vo Bo, Programa Especifico de Protección Civil Actualizado, INE del Propietario, Factura y/o Responsiva de Extintores, Fotografía de fachada de la unidad Económica, Croquis de Ubicación, Plano Isométrico de instalación de Gas, Carta Poder (según corresponda)	SI	1	Norma Oficial NOM-002.STPS-2010, NOM-005-STPS-1998, NTE-001.CGPC-2016, Libro Sexto en sus art 6.1.6.2.6.3.6.4.6.32,6.33 y 6.34 del Código Administrativo del Estado de México. Bando Municipal Capítulo V, Articulado 53,54,55,56 y 57 del Bando Municipal de Coahuila de Berriozábal						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
Cedula de Auto Declaración, Vo Bo, Programa Especifico de Protección Civil Actualizado, INE del Propietario, Factura y/o Responsiva de Extintores, Fotografía de fachada de la unidad Económica, Croquis de Ubicación, Plano Isométrico de instalación de Gas, Carta Poder (según corresponda) Acta Constitutiva	SI	1							

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A		N/A		N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Entregar la documentación en las oficinas de protección civil y bomberos								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 Días Hábiles								
COSTO:	\$N/A		Fundamento Jurídico		N/A				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A								
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se otorga el visto bueno, siempre y cuando cumplan con los Requisitos y con las Medidas de Seguridad								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Aplicación de la Afirmativa Ficta								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos					Jefatura de Verificación, Revisión y Evaluación				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					Dr. Raziel Ali Morales García				
DOMICILIO:	CALLE:	Allende esq. Vía José López Portillo			NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	Coahuila Centro			MUNICIPIO:	Coahuila de Berriozábal				
C.P.:	55700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 A 18:00 De lunes a viernes				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	15420399		N/A	N/A	N/A				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:					N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A			
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A				
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A				
FORMATO(S) DESCARGABLES					N/A				



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué debe portar credencial?
RESPUESTA:	Para identificarse como servidor público de la coordinación de protección civil y bomberos
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Que vigencia tiene la credencial?
RESPUESTA:	Un año
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Que facultades tiene el portador de la credencial?
RESPUESTA:	Hacer la inyección y/o verificación a unidades económicas, casas, eventos masivos
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:  MARIA DEL CARMEN GARCIA ARTEAGA	 VISTO BUENO: RAZIEL GARCIA GARCIA PROTECCIÓN CIVIL 2025-2027	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/FEBRERO/2025.
---	---	---